

### SEGURO DE VIDA

Entrega protección a sus seres queridos y permite invertir sus ahorros en diferentes portafolios de inversión, con distintos niveles de riesgo y rentabilidad esperada.



#### DETALLES DEL PRODUCTO

- » Libre elección de los beneficiarios siempre que exista "interés asegurable".
- » Capitales hasta por UF 15.000.
- » Prima mínima desde UF 2.
- » Existen 2 planes de cobertura a su elección, uno que potencia la inversión (A) y otro la protección (B).
- » Edad de ingreso desde los 18 años hasta los 64 años y 364 días.
- » Cobertura hasta los 99 años.

#### ¿POR QUÉ ELEGIR PENTA EXPERTO MULTIFONDO?

- » Dispone de distintas alternativas de inversión según su perfil de riesgo administrada por nuestros expertos.
- » Flexibilidad para trasladar su inversión entre los diferentes portafolios disponibles, cuantas veces estime conveniente. Puede solicitar el cambio de portafolio a través de nuestro sitio web [www.pentavida.cl](http://www.pentavida.cl).\*
- » Sin cargos por prima en exceso. Podrá agregar capital a la cuenta de inversiones sin costo alguno (Límite anual de prima en exceso igual a capital asegurado).
- » Bajos costos de administración, 1.2% anual.
- » Podrá efectuar rescates parciales a partir del cuarto año de vigencia.
- » Posibilidad de cobertura en períodos sin pago de primas a partir del cuarto año.
- » Podrá disfrutar los beneficios de retirar paulatinamente sus ahorros a partir de la edad de jubilación, complementando su pensión, manteniendo siempre vigente su seguro.

\*Cambios de portafolios ingresados hasta el día 25 de cada mes, se harán efectivos el quinto día hábil del mes siguiente de ingresada la solicitud.

#### Ejemplo

Hombre o mujer de **30 años** contrata Penta Experto Multifondo asociado al portafolio de renta variable, por un capital de fallecimiento de **UF 2.000** lo que implicará pagar una prima mensual de **UF 3**. Ilustramos la inversión acumulada que obtendría a los 45 años y la edad de jubilación, dependiendo del plan contratado.

Sexo	Plan Contratado	Capital Asegurado	Prima Pagada Acumulada (45 años)	Inversión Acumulada (45 años)	Protección Fallecimiento (45 años)	Prima Pagada Acumulada (65)	Inversión Acumulada (65 años)	Protección Fallecimiento (65 años)
M	A	2.000	541,8	704,3	2.000	1.264,20	4.108,38	4.308,38
M	B	2.000	541,8	690,64	2.690,64	1.264,20	3.586,53	5.586,53

Sexo	Plan Contratado	Capital Asegurado	Prima Pagada Acumulada (45 años)	Inversión Acumulada (45 años)	Protección Fallecimiento (45 años)	Prima Pagada Acumulada (60 años)	Inversión Acumulada (60 años)	Protección Fallecimiento (60 años)
F	A	2.000	541,8	721,05	2.000	1.083,60	2.857,38	3.057,58
F	B	2.000	541,8	710,4	2.690,64	1.083,60	2.647,61	4.674,51

La rentabilidad del portafolio es variable. Proyección del rendimiento del portafolio Penta Experto Multifondo al 7%.

#### BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y LEGALES

- » **Libre de impuesto a la herencia:** La indemnización que recibirán sus beneficiarios en caso de su fallecimiento no estarán afectas al impuesto a la herencia.
- » **Exención Tributaria:** La rentabilidad de la inversión acumulada a través de su seguro, están libres de impuesto a la renta (Oficio 098 de SII).
- » **Inembargable:** El capital asegurado, incluyendo la inversión acumulada, no responde por deudas del asegurado.

#### COBERTURAS ADICIONALES

- » Fallecimiento Accidental.
- » Invalidez Accidental.
- » Gastos Catastróficos de Salud.
- » Invalidez 2/3.
- » Gastos Médicos por Accidente.



600 510 1100  
[www.pentavida.cl](http://www.pentavida.cl)

Seguro inscrito en la SVS bajo el código  
POL 210003